



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 014/2021
Bahía Blanca, 23 de marzo de 2021

VISTO

La renuncia de la docente Claudia Torres al cargo de Asistente DS en la asignatura Práctica Integrada I

Y CONSIDERANDO:

El alto número de inscriptos a la Lic. En Enfermería

Que la propuesta de reforzar el plantel docente es presupuestariamente factible y la Lic. Agustina Miyar no presenta incompatibilidades para ocupar el cargo

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Licenciada Agustina Miyar (DNI: 38.550.455) como Ayudante A dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II y Práctica Integrada I de la Lic. en Enfermería, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2021, o hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Dicho contrato será financiado con el cargo vacante de Asistente DS dejado por la Lic. Claudia Torres (Planta 21027729).

ARTÍCULO 3º: Agréguese al Expediente 747/21 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos.